

Córdoba 16 de Diciembre de 1930

Año XI.—Número 4.065

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



EN LA "LIRA CORDOBESA".—Animada verbena con que se celebró el primer aniversario de la fundación de esta sociedad re-  
creativa, resultando muy animada



**MANUEL AGUILAR**  
**MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS**  
**FABRICACIÓN PROPIA**  
 EXPOSICIÓN: MARMOL DE BAÑUELOS, 11  
 (Entrada libre) : :: :--: C O R D O B A

**GRAN TEATRO**

Teléfono 2.706

Función para hoy martes 16 de diciembre de 1930. A las diez de la noche. Presentación de la Compañía. Sinfonía. Estreno de la bellísima comedia en tres actos, de Tomás Borrás y Andrés Revesz, titulada OLIMPIA. Estrenada por esta Compañía en el Teatro Infanta Isabel, de Madrid.

Butaca numerada, 3,00. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40.

Próximos estrenos: Los grandes éxitos de esta temporada. EL AMANTE DE MADAME VIDAL, DOÑA HORMIGA y LA VIEJA RICA.

Hoy martes. Seis tarde. Cinematógrafo. ¡TE LA HAS GANADO!, cómica en dos partes. Estreno "First National": LA GRAN IDEA, en seis partes, por Johnny Hines.

**DUQUE DE RIVAS**

EMPRESA A. CABRERA

Teléfono, 1-7-5-0

Hoy martes 16 de diciembre de 1930. A las seis tarde y diez noche. FRENTE A LA CAMARA, cómica en dos partes. Proyección de la comedia selecta en seis partes SU PRIMERO EXITO, por Vera Raynold y Zazu Pitts. Últimas proyecciones de la revista de actualidad COMBATE UZCUDUN-PRIMO CARNERA. Butaca, 0,70. Gradass, 0,20.

Mañana BAJO NOMBRE SUPUESTO, gran Luxor. Pronto dos grandes acontecimientos cinematográficos, EL HOMBRE QUE RIE, según la novela de Victor Hugo. EL GUERRILLERO o JUAN "EL EMPECINADO".

**CINE ALKAZAR**

(Empresa "Inaes")

REYES CATOLICOS, 17

Hoy martes 16 de diciembre de 1930. Sección continua desde las seis de la tarde. La película cómica "Universal" UN CUENTO CHINO. Única representación de la superproducción "Triunfo Films" PASIONES DE ORIENTE.

Precio. Localidad única: butaca, 0,60.

**LABORATORIOS**

Químicos Industriales de Análisis Clínico. Material completo. Instalación general

**PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS**

Pídanse presupuestos Establecimientos

**JODRA Príncipe, 7. MADRID**

¿Quiere Vd. saber el resultado de los partidos de la Liga? En La Vinícola de Moriles. Concepción, 16

DIEGO RUIZ, la mejor marca de sombreros, gorras y boinas sin discusión. Siempre modelos nuevos. Es la casa que marca orientaciones en las modas. Grandes existencias para elegir. Precios sin comentarios. Se dan CUPONES MUNDIAL. Teléfono 1.034. Calle de María Cristina

¿Quiere Vd. beber buen vino y saborear excelentes tapas? En La Vinícola de Moriles. Concepción, 16

**Anuncios económicos clasificados**

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

**Compras y ventas**

**LECHERIA** moderna: Se vende leche de cabra y vaca absolutamente pura, por cuenta del ganadero, por mañana y tarde. Cardenal Herrero, 6. (Frente de la Virgen de los Faroles).

**SE VENDE** carbonilla, en Bailén, 15. Por arrobas, cinco reales.

**VENTA** o arrendamiento de una casa de nueva construcción con seis habitaciones, instalación de luz eléctrica, agua, cochera, azotea, retrete y demás dependencias, en Villafranca de Córdoba. También se vende en buen uso coche Renault, siete asientos y Dodge 25 asientos. Tratar, Pozo Afuera. Fábrica de Harinas.

**PICON DE MONTE SUPERIOR.** A 2,75 el saco puesto a domicilio, pago contado. Para avisos dirigirse calle Zapatería Vieja, núm. 18.

**PAVOS.** Se venden en la calle de Pedro López, 13.

**¡LA CASA DEL CICLISTA!** Marqués de Paradas, 31. (Frente a la estación de Córdoba.)—Sevilla. Vende más barato las bicicletas, accesorios, cubiertas y cámaras.—Teléfono, 21093.

**VENTA** de una casa con siete habitaciones, cocinas y pozo en la calle de San Acisclo núm. 15 (Barriada del Amparo). Razón en la misma. Se vende también un solar de mil metros, con pozo y agua abundante. Buenas vistas a la Sierra y a la capital, en la asomadilla entre el Brillante y el molinillo de Sansueña.

**Varios**

**LECTURA** a domicilio. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8. Junto a la Librería Luque.

**COCINAS.** Dispongo de personal competente para el arreglo y reforma de cocinas en todos los modelos y se garantizan los trabajos. Casa Moyano. Conde de Torres Cabrera, número, 2. F. Teléfono 1.406.

**SEÑORITA** profesora en Magisterio, da clase a domicilio, para informes. Calle Mucho Trigo, 1.

**Arrendamientos**

**EN LA PLAZA** de Séneca número 13, se arriendan desde el día tres pisos altos con vistas a la plaza y calle de San Fernando, con cinco habitaciones cada uno, cocina, retrete y pila, agua propia de la casa e instalación de luz. Para tratar, Plaza de San Juan, 4.

**ARRENDAMIENTO,** se hace de un piso principal con siete habitaciones, instalación de agua y luz, completamente independiente en la calle Eduardo Dato, 11. Para verlo de tres a cinco.

**SE ARRIENDAN** dos habitaciones con cocina, planta baja independiente. Horas de verías: de tres a cinco. Alcántara, 17, duplicado.

**Huéspedes**

**H. COMERCIO.** A beneficio del público se implantan nuevos precios, almuerzo, 1,25, con tres platos, cena idem, pensión completa, 4, 3,5 y 3, Librería, 25.

**Ames de cria**

**SE OFRECE** ama de cria para media leche, solamente para dentro de la capital. Razón, Bailén, 7 (Barriada de Gavilán.)

**Pérdida**

**PERDIDA.** Perra podesca, envelada, nueve meses, canela clara, ceniceña; atiende por "Ligera". Extraviada siete del actual. Entregarán talleres Renault. Gratificarán.



## Informaciones de la mañana

### EFEMÉRIDES

#### Decía LA VOZ años atrás

##### Hace diez años.--16 Diciembre, 1920

El fondo de este día lo dedicábamos a comentar la labor que se preparaba para las futuras Cortes.

—En el Ateneo de Madrid pronunció una conferencia Ossorio y Gallardo, diciendo entre otras cosas que España necesitaba de una cosa salvaje que salvara a la generación.

—En Asturias tomaba caracteres de gravedad la huelga declarada por los mineros de aquella cuenca.

##### Hace cinco años.--16 Diciembre, 1925

En la editorial de este día se comentaba la necesidad y conveniencia de establecer el impuesto único.

—Es nombrado hijo adoptivo de la ciudad de Barcelona el general Primo de Rivera.

—Llegaron a Melilla procedentes del interior de Marruecos los primeros libertados del poder de los moros.

### DEL GOBIERNO CIVIL

## BANDO

Cordobeses: Don Graciano Atienza Fernández, Gobernador civil de esta provincia

Hago saber: Que en evitación de los deplorables efectos que acarrearía al vecindario de esta capital y pueblos de la provincia, un tan inexplicable y absurdo movimiento huelguístico como el presente, degenerado por las instigaciones de malos patriotas en agudo problema de orden público, se han puesto por este Gobierno civil en ejecución y cumplimiento, cuantos medios legales tiene la jurisdicción civil para preveer, y reprimir en su caso, los desórdenes de todas clases que pudieran producirse; pero estimando que las medidas normales que puedan llevarse a puro cumplimiento por la potestad civil, no guardan relación con la acritud e importancia de los sucesos, y más como medida preventiva que coercitiva ha acordado resignar el mando de la provincia, en cuanto al orden público se refiere, en la Autoridad Militar, quien, desde este momento, queda encargada de proveer y resolver cuantos problemas se presenten, en orden a los sucesos que se están desarrollando, como medio el más eficaz de poner coto, con los rigores de un mando excepcional, a los posibles desmanes que puedan surgir en la marcha de los acontecimientos.

Antes de resignar el mando provincial, como transitoria y provisional medida de previsión, personalmente, hago un llamamiento a la cordura y patriotismo de los cordobeses, hombres de orden, amantes de su tierra y de sus tradiciones, para que, al lado del Gobierno de la Nación, cooperen al restablecimiento de la normalidad perturbada,

por quienes posponen el interés nacional a sus aspiraciones y deseos partidistas; que ninguna ideología debe salir fuera del derecho, ni dirimirse en la calle en contiendas estériles, que unen a su propia infecundidad la reprobación unánime de los hombres de buena voluntad.

Este Gobernador civil de Córdoba, hoy voluntariamente pospuesto en su mando civil, que ostentará siempre como timbre de honor el haber puesto al servicio de la provincia todo tiempo para el trabajo, y todos sus esfuerzos para su bienestar, con fiado espera en que se impondrá el buen criterio de todos para restablecer el imperio de la Ley, cuya fiel observancia llevará a España por el camino seguro y triunfante de un porvenir glorioso.

Córdoba 15 de diciembre de 1930.

Vuestro Gobernador civil,  
Graciano Atienza

### UNA ACLARACION

## Una subasta de cuadros de Julio Romero de Torres

Varios periódicos de Madrid han publicado la noticia, que ha sido recogida por los corresponsales de parte de la prensa de provincias, entre ellos el nuestro, referente a la subasta anunciada en los periódicos de la Corte, de 15 cuadros de Julio Romero de Torres, procedentes de una testamentaria.

Informados respecto a la veracidad de esta noticia, debemos consignar que esos cuadros de su primera época, y en su mayoría bocetos, proceden de la testamentaria del doctor don Eduardo Semprún, médico que fué de Romero de Torres.



Marchó a Cabra, acompañado de su bella hija, don Eduardo Jiménez.

Para pasar las fiestas de Navidad en Córdoba llegó de Barcelona nuestro estimado amigo don Lope de Hocés, hijo de la condesa viuda de Hornachuelos, acompañado de su joven y bella esposa y de su pequeña hija.

Acompañado de su distinguida esposa ha marchado a San Sebastián don José María de Arróspide.

Salió para Montilla el general de Artillería don Santiago Félix Valderrama Martínez, acompañado de su distinguida familia.

En Madrid ha fallecido doña Concepción Urbano, después de sufrir delicada operación quirúrgica en el Sanatorio de Santa Alicia de Madrid.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

## LA VOZ en Ecija

### Notas teatrales

Con un éxito franco, actuó en el teatro Sanjuán, Ramper y su espectáculo "ramperiano", compuesto por la escultural y excelente bailarina Victoria Aranda y la cantonista Conchita de Leonardo.

También figura en el elenco artístico Morita, un buen bailarín excéntrico ya conocido de nuestro público.

Ramper, tan buen artista como siempre, hizo en los intermedios las delicias del público con sus "tonterías" graciosísimas y su inagotable ingenio, diciendo chistes de buena ley.

Tanto éste como los demás componentes del espectáculo que presentó Ramper fueron ovacionados sin olvidar a "The Chocolat", López Orchestre, la excelente orquesta que dirige Ramper, que en los diferentes números musicales que ejecutaron lograron sendos aplausos.

En nuestro primer coliseo se presentó por vez primera al público el notable ilusionista Profesor Alcalde. Presentó varios números de ilusionismo y prestidigitación ejecutados con rara habilidad, entre ellos la evasión de una caja completamente cerrada y el descuartizamiento de una mujer, todo desarrollado ante la vista del público con extraordinario éxito. El trabajo de este notable artista fué de la complacencia del público quien le premió con prolongados aplausos.



## COMENTANDO

## POR UNA SOLA VEZ

En el número de "Córdoba Automovilista" de primero de diciembre, aparece una información, sobre la que me creo obligado a hacer algunas aclaraciones, únicamente por decir el periódico que es órgano del Real Córdoba Automovilista Club.

Contiene el trabajo tres puntos esenciales que sucesivamente he de examinar y aclarar, por si alguien no le ha entendido.

Primero. "Ojo por ojo y diente por diente". Fácilmente se comprende que el autor de la información está dispuesto a tratarme en forma que yo lo haga con él. Las carreteras, por lo visto, son un pretexto; lo esencial es el trato que yo le tenga o le haya tenido, y singularizo en mi persona, porque su enemiga es exclusivamente en contra mía, ya que a los demás elementos de la Jefatura, Ingenieros, Ayudantes y Sobrestantes los aparta de sus censuras, como se desprende de todo el escrito, y por si hubiera dudas, así lo aclara en sendas cartas que dirige a cada uno de los cuatro Ingenieros afectados a la misma, con el deseo, frustrado, de promover un cisma.

Puedo asegurar que yo no he hecho daño alguno al señor Quesada, ni en el ejercicio de mi cargo, ni fuera de él. No tengo con el señor Quesada relaciones de intereses de ninguna clase y oficialmente, en el Negociado de Automóviles, que es lo único que le importa a todos los Agentes de Negocios que allí gestionan asuntos, se las ha tratado y se les seguirá tratando con una absoluta igualdad; privilegios, ni los ha habido ni los habrá, mientras yo sea Ingeniero Jefe, y es de esperar y de desear que la misma conducta siga el compañero que me sustituya.

Segundo. "Protestas de los Alcaldes". Algunos alcaldes han elevado instancias al señor Ministro de Fomento, en petición de que se reparen las carreteras de su zona, que dicen se encuentran en mal estado, y con el segundo beneficio de que se dé trabajo a la clase obrera, en grave crisis; y como todas las instancias están concebidas en análogos términos, pareciendo obedecer a un patrón señalado por alguien, las peticiones dado su origen, carecen de importancia por lo que pueda afectar a la gestión de esta Jefatura, aun cuando la tenga muchísima por la respetabilidad de las personas que las escriben, y por el deseo que manifiestan de mitigar la crisis obrera, señuelo con que se han conseguido las instancias.

Cita el artículo que comento dos casos singulares; primero, el de la ronda que enlace en Puente Genil, las carreteras de Córdoba con las de Sevilla, sobre lo cual he de afirmar que siempre que el pueblo de Puente Genil ha solicitado la construcción de esta carretera, ha tenido, por ser justo, y dentro de su limitado radio de acción, totalmente de su parte a esta Jefatura a quien no se puede culpar de que por la Superioridad se haya dispuesto, que aquel Ayuntamiento, abone la mitad de la obra, en la parte que se desarrolla en Travesía, llamando la atención de esta Jefatura por haber dado curso

al expediente, sin que el Ayuntamiento adquiriera este compromiso, de donde resulta que, por lo visto, hemos faltado a nuestro deber por favorecer a Puente Genil.

Antes Baena y ahora Cabra, la primera ha cumplido con este deber abonando la mitad de lo que importó el adoquinado de la Plaza de Primo de Rivera en la carretera de Jaén a Córdoba. Y Cabra tendrá que abonar la mitad del importe del presupuesto de pavimentación con hormigón blindado, si es que quiere que esto se haga, en las travesías de Baena a Cabra, y de Monturque a Alcalá la Real. Y por esta determinación de la Superioridad, a la que la Jefatura ha sido extraña, Puente Genil pretende que funcionarios de esta Jefatura, que, según dicen gozamos de posición desahogada nos coloquemos en situación de rebeldía contra el Gobierno; gallardía que ya confiesa que sería censurada por la Superioridad, a quien nosotros debemos acatar con absoluta disciplina, pero que nos daría la satisfacción de lo que califica cumplimiento de un deber, y no sería otra cosa que una inútil manifestación de demencia y de soberbia, y una exageradísima pasión, absolutamente inmotivada, en favor de un pueblo. La inutilidad de nuestra actitud, sin olvidar su tontería, quedaría bien manifiesta cuando fuéramos sustituidos por otros ingenieros más modestos, más disciplinados o más pobres.

Por otra parte, este pueblo de Puente Genil no puede quejarse de la actuación de Obras públicas en relación con él, pues ha conseguido mucho, reconozco que con justicia, entre otras cosas, el adoquinado de la parte que a esta Jefatura corresponde en el camino a la Estación, cuyas obras por contrata, para poco más de un kilómetro, alcanzaron la cifra de 214.759,99 pesetas, aparte de otras 50.000 pesetas que se han gastado por Administración; cumpliéndome declarar que todavía no está satisfecha esta Jefatura sobre el particular, pues estima que es necesario continuar el adoquinado algunos metros más.

Con esto no se ha hecho otra cosa, que ir desarrollando el programa de esta Jefatura, de pavimentar con firmes especiales los tramos que conducen desde los pueblos importantes de la provincia a sus respectivas estaciones de ferrocarril, y aquellos otros, que por su gran tráfico, son de difícil y costosa conservación.

De este programa va ya cumplido, aparte de este mencionado de Puente Genil a su Estación, el de Lucena a la suya y la ronda baja de Lucena, con firme adoquinado en más de dos kilómetros de longitud; los de Montilla a su Estación y Palma del Río también a su Estación, con adoquinado y riego de betún asfáltico, con longitud aproximada de seis kilómetros; en los alrededores de Priego, más de tres kilómetros de adoquinado y mosaico; en la carretera del Brillante, entre lo hecho y lo en ejecución, se llegará con el adoquinado hasta el ca-

rril de la huerta de los Arcos, habiendo pendiente de la aprobación de la Superioridad, y de su subasta, un proyecto, también de adoquinado, que llega hasta el Cerrillo; y por último, en la carretera de Córdoba a Palma del Río se han ensanchado y suavizado las avenidas del paso superior, y se han adoquinado más de dos kilómetros, hasta la Electro Mecánica, debiéndose advertir que cada kilómetro de adoquinado cuesta sobre 200.000 pesetas y sobre 30.000 la reparación con riego de betún asfáltico.

Volviendo a Puente Genil, se está reparando en la actualidad la carretera de Herrera, y se están ejecutando unos acopios en la de La Rambla a Puente Genil, además de la terminación de los trozos segundo, tercero y cuarto de la carretera de Puente Genil a Eciija, siendo por lo demás el estado de sus carreteras de lo más satisfactorio de la provincia, atreviéndome a recordar que, cuando como Ingeniero subalterno me hice cargo de ellas, su estado era verdaderamente lastimoso, y las atendí como se merecían mejorándolas en cuanto fué posible, y fué mucho, a cambio de la satisfacción del deber cumplido y de muchas lisonjas, nunca bastante agradecidas, de aquellos vecinos y del periódico que allí se publica. Por eso es muy de lamentar que ahora se me censure por determinaciones de la Superioridad, que no soy quién para discutir, y cumpla gustoso la obligación de acatar; algo así como al enfermo que lo mata el médico y lo cura el Santo.

Hay otra instancia; de mi pueblo, de Rute. La suscribe el hijo de mi difunta hermana, Alcalde de aquella villa; según el artículo que comento con cerca de 2.000 firmas.

Tengo la instancia en mi poder; he examinado atentamente las firmas y las he contado; son 564, incluida la del Presidente del Centro Socialista que dice representar a sus socios, y me abstengo de analizar su calidad porque conozco el medio de que se ha valido el Alcalde para conseguirlas.

"Córdoba Automovilista" presenta al Alcalde de Rute, como redivivo Guzmán el Bueno, sacrificando, en aras de la Justicia, al decir que las carreteras de Rute son las peores de España, el respeto y el cariño que a su tío, dice que le tiene, y es verdad que debería tener. Pero, por mi desgracia, lo cierto es, y lo sabe a punto fijo el señor Quesada, que mis relaciones de todo orden con ese señor y con sus hermanos varones, hace mucho tiempo que están cortadas por motivos absolutamente particulares... Me dá vergüenza decir más sobre este asunto, y no sé si habré dicho demasiado.

Hasta ahora, sólo tengo noticias de seis instancias de pueblos pequeños. Es extraño que no hayan sido muchas más, vistas las sugerencias empleadas y el natural deseo de los pueblos de que se habiliten fondos para el mejoramiento de las carreteras, y, sobre todo, para conjurar la grave crisis de trabajo que se padece en la provincia. De cualquier modo no eran necesarias, pues hace tiempo que he pedido a la Dirección créditos especiales para ese objeto por un importe superior a tres millones de pesetas, pareciendo conveniente que las energías se gasten más en conseguirlos que entorpecerlos.

Tercero. "El veto de la Jefatura".—Con



letra bastarda se dice que esta Jefatura tiene veto, y que así hubo de manifestarlo el señor Conde de Guadalhorce a un Asambleísta, cuando fué requerido para que se aumentara el coeficiente de la provincia, el más bajo de los de España, y que es base para la distribución de los créditos que han de invertirse en reparación y conservación por contrata.

A una provincia se le podrá poner veto si es que esto ha ocurrido alguna vez, y siempre por cortísimo tiempo, por no ser justo que la provincia sea víctima de las malas cualidades de los funcionarios de Obras Públicas, o porque estos funcionarios sean ineptos o porque sean inmorales.

El señor Conde de Guadalhorce, y las personas que entonces dirigían los Negocios públicos de Córdoba, no habrían consentido que se diera y persistiera ninguno de estos casos, pues tienen energías suficientes para tomar las determinaciones necesarias a fin de evitar tamaños perjuicios a la provincia. El señor Conde de Guadalhorce jubiló a los inspectores e Ingenieros que tuvo por conveniente, y declaró en situación de disponible, que creó, a los que consideró que merecían semejantes castigos. El señor Conde de Guadalhorce, por el contrario, sólo ha tenido con esta Jefatura las mayores consideraciones y afectos.

Examinaré, no obstante, las dos posibles causas del veto.

Sobre la aptitud del personal técnico, exceptuado el que suscribe, es de total justicia adherirse y proclamar muy alto, lo que en las cartas a que antes he aludido se menciona. El señor Quesada dice que tiene de Ingenieros, Ayudantes y Sobrestantes "el elevado concepto que se merecen."

Respecto a la mía, a mi capacidad profesional, recuerdo los elogios que inmerecidamente recibí en determinada ocasión, con motivo de mi nombramiento de Ingeniero Jefe de Córdoba, a la cual ocasión el Director de "Córdoba Automovilista" no fué ajeno, y si primer promotor, elogios que pudieran enyanecerme, y hoy me doy cuenta de la sinceridad de algunos de ellos.

Sobre la moralidad de esta Jefatura, es inexplicable que se le ponga veto para obras por contrata, por un ministro que al mismo tiempo le concedía durante los años 1928 y 1929 créditos para obras por Administración, en donde es más fácil la inmoralidad, por un importe de 1.835.283,04 pesetas. Comprenderá el lector, que para que a una Jefatura, por un ministro que es Ingeniero de Caminos, y por lo tanto conocedor del Cuerpo; que dedicaba al trabajo todas las horas del día y muchas de la noche, y que llevaba cuatro años en el cargo; comprenderá el lector, repito, que para que este hombre, que había castigado seriamente a Inspectores, Ingenieros Jefes e Ingenieros subalternos; para que este hombre mande a la Jefatura de Córdoba, para obras por Administración, créditos extraordinarios, por la extraordinaria cantidad de cerca de dos millones de pesetas, era preciso que tuviera de la Jefatura, no sólo él, sino también los cordobeses que pedían y conseguían estos créditos, la seguridad absoluta, de una absoluta moralidad.

Y es claro, que con un personal como el

que afortunadamente hay hoy en esta Jefatura de Obras Públicas, de tal absoluta moralidad, se puede hacer todo, y así lo reconoce el señor Quesada en cuanto a Ingenieros y subalternos se refiere, aunque no lo admita o por lo menos insinúe sus dudas en cuanto a mí respecta. Pero es el caso, que por lo visto ignora el señor Quesada, que siendo los Ingenieros Ayudantes y Sobrestantes, los que directamente invierten los fondos, y los que hacen las cuentas justificándolos, y los que extienden las relaciones y valoradas de las obras y las correspondientes certificaciones para su pago, y los que las liquidan, y los que conmigo las reciben, en una palabra, siendo ellos los encargados directamente responsables de los servicios, es imposible que el Jefe aunque quiera, sea inmoral, si no coadyuvan a esta inmoralidad, por lo menos dos de sus subordinados, un Ingeniero, un Ayudante o en defecto de éste, un Sobrestante.

Puede seguir el señor Quesada combatiéndome cuanto quiera, en su doble carácter de Director de "Córdoba Automovilista" y de

corresponsal de "A B C", pero con dos seguridades: la primera, que este Ingeniero Jefe de Obras Públicas, en todo, y en el Negociado de Automóviles también, claro es, persistirá en seguir con todos una conducta justa igual; y la segunda, que vivo tranquilo de que esta Jefatura sea inspeccionada, para acatar el fallo que mi conducta merezca, como en otras Inspecciones, de las que salí como Córdoba sabe, anteriores a mi exaltación a la Jefatura, que alcancé después de veinte años de servicio en la provincia, recibiendo entonces las alabanzas del señor Quesada, a las que han seguido estas censuras, como el Jueves Santo sigue al Domingo de Ramos.

No se si al escribir estas líneas, me habré rendido a una debilidad de mi espíritu, llegando a este terreno. Prometo no hacerlo más. Por una sola vez, acaso alcance perdón mi debilidad, pero guardaré en adelante el más absoluto silencio, sean cuales fueren los ataques que se me dirijan, esperando que hable el Inspector del Distrito.

Práxedes Mateo Cruz

## La autoridad militar se encarga del mando

# Anoche fué proclamado en Córdoba el estado de guerra

Conforme anticipamos en nuestra anterior edición, el gobernador civil resignó el mando de la provincia en la autoridad militar.

Al toque de silencio salió anoche del cuartel de Infantería un piquete del regimiento de la Reina, al mando del comandante mayor de la plaza.

Las fuerzas desfilaron por las calles de la población fijándose en las plazas y otros lugares el bando por el que queda proclamado el estado de guerra en Córdoba.

El desfile del piquete fué presenciado por numerosos curiosos.

## El bando

" Don José Cavalcanti de Albuquerque, marqués de Cavalcanti, capitán general de la segunda Región.

Hago saber:

Artículo primero. Queda declarado el estado de guerra en el territorio de esta región.

Artículo segundo. Los grupos de más de cuatro personas en la vía pública serán disueltos por la fuerza, si no lo hicieron a la primera invitación y los detenidos serán sometidos a esta jurisdicción como rebeldes o sediciosos.

Artículo tercero. Lo mismo sucederá a los que en cualquier forma pretendan impedir la libertad y el orden del trabajo.

Artículo cuarto. Serán considerados reos de dicho delito y sometidos también a los consejos de guerra, los que difundan noticias o conceptos, que puedan contribuir a mantener la excitación; los que concurren a manifestaciones no autorizadas; los que aten-

ten contra las vías de comunicación, telégrafo, teléfono, agua, alumbrado y demás servicios públicos; los que ostenten lemas o distintivos contrarios a las Instituciones establecidas con la constitución del Estado; los que cometan violencias en las personas, daños en las casas o desórdenes de cualquier clase.

Artículo quinto. Presos en el acto los reos de los expresados delitos serán juzgados en juicio sumarísimo, conforme al código de justicia militar.

Artículo sexto. Serán sometidos a los tribunales civiles, por delegación de mi autoridad los ejemplares de cualquier escrito destinado a la publicidad, y los infractores, autores y editores, dueños de imprenta y repartidores quedarán sujetos a la jurisdicción militar, recogiendo los ejemplares e inutilizando o secuestrando el material.

Artículo séptimo. Las autoridades y funcionarios civiles que no cumplan sus deberes de auxilio serán suspensos en el acto y puestos a disposición del Consejo de Guerra.

Artículo octavo. Las autoridades civiles y judiciales continuarán en sus funciones en todo cuanto no se oponga a lo ordenado en este bando.

Artículo noveno. Se previene a los individuos en segunda situación de servicio de ambas reservas del ejército y la Marina, así como a los que se hallen con licencia temporal o ilimitada, que serán juzgados como militares si se mezclan con los grupos o toman parte en algún tumulto.

Sevilla 15 diciembre 1930.

Marqués de Cavalcanti



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## El Gobierno declara que el movimiento revolucionario está dominado

En persecución de los aviones sublevados, en que se suponen van el general Queipo de Llano y el comandante Franco, han salido aparatos de caza

### Hay tranquilidad en Madrid

Madrid, 15 (12 n.).—El día de hoy amaneció tranquilo, funcionando todos los servicios como de ordinario.

Se ha trabajado en todas las fábricas y talleres, habiendo abierto todos los comercios.

Los espectáculos también han funcionado y la animación en las calles ha sido grande.

### Desde unos aviones se arrojan proclamas

Madrid, 16 (1,15 m.).—Próximamente a las nueve y media de esta mañana volaron sobre Madrid dos aeroplanos militares, especialmente sobre los cuarteles, arrojando proclamas revolucionarias.

Poco después salieron otros dos que igualmente lanzaron sobre Madrid numerosas proclamas.

### En persecución de Queipo y Franco

Madrid, 16 (2,30 m.).—El ministro de la Gobernación también ha manifestado que en persecución de los aviones sublevados y en los que se supone van el general Queipo de Llano y el comandante Franco han salido dos aparatos de caza.

También dijo el señor Matos que los aviones perseguidos tomaron el rumbo de Portugal.

### Una vibrante proclama de la juventud

Madrid, 16 (3,15 m.).—La Juventud Monárquica de Madrid se ha ofrecido al Gobierno para volar en avionetas particulares arrojando proclamas contrarrevolucionarias que dicen así:

“Soldados: Un mal nacido ebrio al parecer de vuestra sangre, robando un avión militar ha lanzado esta mañana sobre Madrid, hojas excitándoos a la rebelión y a que proclaméis la República.

Os aseguro que si así lo hacéis mereceréis bien de la patria, engañándoos vamente con un poder que representaría la miseria y el desorden.

Vuestra honradez y buen sentido os harán comprender la vileza que envuelve esta acción y que a ellos y a cuantos os quieren arrastrar a la guerra civil, debéis perseguirlos como a perros rabiosos.

Soldados y trabajadores, velad por la tranquilidad de la patria y de vuestras familias y permaneced fieles a las instituciones.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la paz social!”

### Se bombardea el campamento de Carabanchel

Madrid, 16 (1,15 m.).—A las diez próximamente de la mañana salió para el aeródromo de Cuatro Vientos una columna formada por el regimiento de Infantería de León y el regimiento de Artillería mandada por el general Orgaz.

Las fuerzas rompieron el fuego contra el campamento disparando varios cañonazos.

Inmediatamente los rebeldes izaron bandera blanca rindiéndose.

Las tropas leales penetraron en el campamento apresando a todos.

### La ley marcial

Madrid, 16 (1,30 m.).—A las doce de hoy han sido colocados en los sitios estratégicos de la capital bandos declarando el estado de guerra en Madrid.

### Una hoja de la dirección de Seguridad

Madrid, 16 (1,30 m.).—En la dirección general de Seguridad han sido entregadas a los agentes de la autoridad hojas que han hecho circular y que dice así:

“A las doce y quince los rebeldes de la aviación han levantado bandera blanca, rindiéndose.

Las tropas leales han ocupado el aeródromo. La guardia civil persigue a los fugitivos.”

### Montes Jovellar habla con los periodistas

Madrid, 16 (1,30 m.).—Durante toda la mañana han estado reunidos los ministros con el presidente en el palacio de Buena Vista.

A la una y media de la tarde abandonaron el ministerio del Ejército, todos los consejeros.

Los periodistas abordaron a los ministros inquiriendo noticias sobre los sucesos.

El señor Montes Jovellar fué preguntado si efectivamente era el comandante Franco quien huía en un aparato, contestando el ministro:

—Eso parece.

### Disturbios comunistas

Madrid, 16 (2,15 m.).—El ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri contestando a las preguntas de los periodistas, manifestó que los sublevados del aeródromo de Cuatro Vientos habían huido perseguidos por los húsares y la guardia civil a caballo.

Agregó que también al mediodía un grupo de cincuenta comunistas ha intentado apoderarse del gobierno civil de San Sebastián.

Manifestó que intervino la guardia civil que dispersó a los revoltosos.

Los ministros han dicho que todos los informes oficiales serían facilitados en el ministerio de la Gobernación.

### Referencias de Matos. Se declara el estado de guerra en toda España

Madrid, 16 (2,30 m.).—A la una y media recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana parte de la aviación de Madrid se ha sublevado, arrojando proclamas desde los aeroplanos:

El texto de dichas proclamas parece estar redactado hace varios días. También parece creer que contaban con que el movimiento avanzaba y con la pasividad del ejército.

Las noticias que tiene el Gobierno son las de que los oficiales de la aviación que no se sublevaron habían sido apresados por los rebeldes.

Puedo anticipar que la situación está dominada y que en todos los componentes del ejército existe un espíritu excelente y una lealtad absoluta.

Acabo de recoger noticias de todas las provincias, incluso de Barcelona y Valencia, y todas acusan tranquilidad.

Sólo ha habido disturbios en algunas provincias del Norte. En San Sebastián ha habido colisiones en las que han intervenido fuerzas de Seguridad y Guardia civil.

No es cierto que el gobernador de San Sebastián haya sido arrestado por un grupo que intentó asaltar el gobierno civil, sin resultado.

El movimiento sigue adelante, pero dominado. Necesitaban un cimiento que va cediendo y tengo la satisfacción de comunicarles que esta mañana he recibido centenares de adhesiones de entidades y personalidades de todo orden.

Continuó diciendo el señor Matos que se había declarado en toda España el estado de guerra, aunque en muchas provincias no hacía falta.



# Informaciones de la noche

EDITORIAL

## LA AUTORIDAD Y EL DERECHO

POCO A POCO; PERO CON PASO SEGURO, SE MARCHA HACIA EL RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN, MOMENTANEAMENTE PERTURBADO. VAN APAGÁNDOSE LOS PEQUEÑOS CHISPAZOS DE SEDICION, Y LA OPINION COMIENZA A SENTIRSE PROTEGIDA. EL ANHELO MANTENIDO EN CIERTAS ZONAS, DE OFRECER AL PAIS UN MOVIMIENTO POLITICO DE GRAN ESPECTACULO, VA EXTINGUIÉNDOSE PAULATINAMENTE.

HABLABAMOS AYER DEL FORMIDABLE RIESGO QUE SE CORRIA, HACIENDO EL JUEGO A PROBABLES INTENTONAS DE MATIZ COMUNISTA, QUE SURGEN INEVITABLEMENTE AL SOCAIRE DE CUALQUIER MAREJADA NACIONAL. POR ESO RECOMENDABAMOS A LA OPINION SENSATA, QUE NO REGATEARA SU APOYO A TODA MEDIDA ENCAMINADA AL MANTENIMIENTO DEL ORDEN. PORQUE EL ORDEN SOLO SE ASEGURA MEDIANTE LA AUTORIDAD Y EL DERECHO. Y NOSOTROS AFIRMAMOS QUE TODO MOVIMIENTO, TODA MANIOBRA COMUNISTA, SE HACE PRACTICAMENTE IMPOSIBLE, SOLO CON EL CONVENCIMIENTO DE QUE NO HA DE QUEDAR EN LA IMPUNIDAD. PRODUZCASE UNA FUERTE SENSACION DE DERECHO, Y AUTOMATICAMENTE SE PRODUCIRA UNA FUERTE REACCION DE EQUILIBRIO. EL ORDEN Y LA AUTORIDAD SON VALORES DIRECTAMENTE PROPORCIONALES.

TODO VA ENTRANDO POR EL CAMINO REAL. LA VERDAD DESPLAZA A LA FALSA ALARMA. Y LA VERDAD, ES QUE, PESE A EXCITACIONES Y PROPAGANDAS, EL EJERCITO DE ESPAÑA, LEAL A SUS PRINCIPIOS Y A TONO CON SU ELEVADA MISION DE ESTAR EN TODO MOMENTO AL LADO DE LA AUTORIDAD CONSTITUIDA, HA PROCEDIDO GALLARDAMENTE, SIN APASIONAMIENTOS NI DEBILIDADES Y FIEL A UNA HISTORICA TRADICION DE PONDERACION Y DE LEALTAD.

EN TONOS SEMEJANTES, MERECE UN ELOGIOSO COMENTARIO EL CUERPO DE LA BENEMERITA. SU ACTUACION HA SIDO TAN JUSTA Y ADECUADA EN LOS SUCEOS QUE TODOS DEPLORAMOS, QUE LA SOLA CONSIDERACION DE SU CONDUCTA, YA LLEVA EN SI EL MEJOR ELOGIO.

ES DE DESEAR—Y POR FORTUNA ES PROPOSITO CASI CONSEGUIDO—QUE EL SERENO REINADO DEL ORDEN VUELVA A SER UN HECHO, PORQUE PARA LLEVAR A ESPAÑA A UNA SITUACION DE CATASTROFE, NO HAY NUNCA RAZON BASTANTE. POR NUESTRA PARTE TENEMOS LA SEGURIDAD DE QUE EL PODER SEGUIRA OFRECIENDO A LA OPINION LA GARANTIA DE QUE EL ORDEN Y LA NORMALIDAD NO QUEDARAN JAMAS EN ESTADO DE INDEFENSION.

## FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2,

Teléfono 1523.

**Cementos — Tuberías — Yesos**  
**Cocinas — Losetas**  
**Tejas planas — Ladrillos — Uralita**  
**Fregaderos — Azulejos**  
**CUARTOS DE BAÑOS**

Servicio rapidísimo y con cambio a precios económicos a los pueblos de la provincia

## POSTALILLA

### LOS EMBUSTEROS

En los momentos de anormalidad, singularmente cuando los acontecimientos revisten cierta gravedad, surge inevitablemente ese sujeto imbecil y fantástico que es el fabricante de bulos.

Embustero, cínico y cultivador de la patraña, lanza misteriosamente sus noticiones, añadiendo siempre, que lo sabe "de muy buena tinta", cuando en el fondo no pasa de ser un vulgar soplón de tertulias, que actúa brillantemente, en la acreditada profesión de correveidile.

El bluff; he ahí su deporte favorito. El fabricante de alarma inventa una patraña. La redondea, la pule, y la coloca en la tertulia, añadiendo que su caballerosidad le impide decir cómo llegó a su conocimiento. Luego, ya se sabe. El bulo se hincha, se agranda y corre de boca en boca entre la estupefacción de todos. Y en tanto, el pobre cretino que inventó la versión, sonríe satisfecho, pensando, sin duda, en que no es tan imbecil como creen.

Claro está que la etiología del fabricante de patrañas tiene positivos puntos de contacto con la de cualquier vulgarísimo revendedor de entradas de toros. Además el inventor de bulos suele ofrecer tan modesto índice mental, que necesita utilizar el sensacionalismo y la nota fuerte, persiguiendo así una beligerancia, que de otro modo no lograría alcanzar.

Hay quien nació para eso: para fabricar embustes a toda costa. Y hay que adoptar ciertas precauciones para que no tomen por asalto nuestra buena fe. Aunque en el fondo hay que compadecerlos. El gran bulo son ellos mismos. Su misma vida es su gran embuste. Y es que su evidente falta de inteligencia, les obliga a levantar castillos en el aire y a fabricar noticiones espeluznantes, para que por ese medio le dediquemos un punto de atención.

DICK



# INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

**Se confirma que el general Queipo del Llano y el comandante Franco aterrizaron en Portugal, entregándose a aquellas autoridades**

**El Banco de España ha abierto una suscripción a favor de la Guardia civil, encabezándola con 100.000 pesetas**

**(Conferencia telegráfica de madrugada recibida este mediodía en nuestra redacción)**

## MADRID

### Después del Consejo

Madrid, 16 (2,30 t.).—A última hora de la tarde volvieron a reunirse los ministros en Consejo para conocer las noticias recibidas sobre los acontecimientos que se desarrollan en España.

A las diez y media abandonaron los ministros el salón de Consejos y el señor Matos fué abordado por los informadores.

Confirmó el ministro algunas de las noticias circuladas ayer.

También que era cierto que los comandantes Franco, Reyes y Buyla y otros habían huido.

Terminó diciendo que el orden era completo en toda España.

### Lo que dice Rodríguez de Viguri

Madrid, 16 (2,30 t.).—El señor Rodríguez de Viguri ha conversado con los periodistas, a los que anunció que serían facilitadas una nota que constaría de dos partes: la primera con un extenso relato de lo ocurrido en el aeródromo de Cuatro Vientos y la otra sobre la situación general de España.

—¿Con una declaración del Gobierno? —le preguntaron.

—No—contestó el ministro—simplemente informaciones de cuanto ocurre.

—¿Serán sometidos los aviadores a juicio sumarísimo?

—No lo creo, pues no bajaron en territorio nacional. Solamente en un pueblo de la provincia de Cáceres, en donde nada sabían de lo ocurrido, con objeto de reparar averías. Después siguieron el vuelo, no descendiendo ya en ningún campo de aterrizaje.

—¿Serán sometidos a juicio sumarísimo? —No.

Después el ministro confirmó la fuga de Pueyo y el comandante Pastor.

### No hay tal huelga general

Madrid 16 (3, 30 t.).—El ministro de Fomento hablando esta tarde con los periodistas dijo que había celebrado una entrevista con el señor Matos.

Desmintió el señor Estrada que se hubiera planteado la huelga general de ferrocarriles en Andalucía.

### Dos suscripciones

Madrid 16 (3, 30 t.).—El Banco de España ha abierto una suscripción nacional a favor de la Guardia civil.

La encabeza con 100.000 pesetas.

“El Debate” ha abierto otra suscripción que ya asciende a 20.000 pesetas para las víctimas de los sucesos de Jaca.

### Franco y Reyes se entregan

Madrid 16 (3, 15 t.).—Las noticias que se reciben de Lisboa dan cuenta de que los comandantes Franco y Reyes y el mecánico Rada al aterrizar en el aeródromo portugués de Algarves, abandonaron el aparato que tripulaban y se entregaron a las autoridades de aquella comarca.

### La detención de Franco y Queipo del Llano

Madrid, 16 (4,30 t.).—Esta madrugada el ministro de la Gobernación ha facilitado el texto del telegrama cursado por nuestro embajador en Lisboa, y que dice así:

“Esta tarde a las seis llegaron al aeródromo próximo a Lisboa tres aviones españoles.

En ellos iban el general Queipo del Llano, los comandantes Franco, Hidalgo de Cisneros y Puig, los capitanes Roque González y Martínez de Aragón, el teniente Colli y el mecánico Rada. En la jefatura de Policía manifestaron al embajador que habían sido detenidos, enviándolos a Mafra.”

Añade el embajador que los aviadores llegaron esta noche en ferrocarril a Lisboa.

### Normalidad absoluta

Madrid, 16 (4,30 t.).—El ministro de la Gobernación al ser nuevamente interrogado por los periodistas manifestó que había conferenciado con los gobernadores de Barcelona, Valencia, Burgos, Sevilla y Córdoba, los cuales le comunicaron que la normalidad era absoluta.

Agregó el señor Matos que esperaba dejar lo mismo los demás gobernadores con los cuales se proponía conferenciar.

### Juez instructor

Madrid, 16 (4,30 t.).—Ha sido nombrado juez instructor que ha de entender en la causa por la sedición en el aeródromo de Cuatro Vientos al coronel del segundo regimiento de Zapadores.

### Otro relato oficial de la sedición en Cuatro Vientos

Madrid, 16 (5,15 t.).—En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nueva nota explicativa de los sucesos desarrollados ayer en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Dice que a las seis y quince un grupo de oficiales capitaneados por el general Queipo del Llano y el comandante Franco y numerosos galanos armados de pistolas, forzaron la guardia del aeródromo de Cuatro Vientos, deteniendo al oficial de guardia y a dos oficiales más que pernoctaban.

Se hicieron dueños del aeródromo, pues las tropas que conocía a los oficiales no opusieron resistencia.

Los sublevados iban deteniéndolos conforme llegaban en los automóviles que conducían a los oficiales que se dirigían a hacer los servicios ordinarios de vuelo conminándoles a que se les unieran.

Los que resistían fueron encerrados en los calabozos.

Los sediciosos hicieron funcionar la radio transmitiendo la noticia de la proclamación de la República en Madrid por las tropas de la guarnición, secundándola casi todas las capitales.

Después de las ocho de la mañana y viendo el movimiento aislado, cundió el desaliento, manifestando algunos su impaciencia por abandonar el aeródromo.

Otros hicieron funcionar los aparatos y pilotándolos volaron sobre Madrid arrojando proclamas subversivas.

Avanzada la mañana la presencia de las tropas de la guarnición que tomó posiciones para batir el aeródromo, aumentó la intranquilidad de los rebeldes.

Los jefes del movimiento se dieron a la fuga en tres aviones y ello determinó la desbandada.

### Visado por la Censura



Rompióse el fuego de la Artillería y este momento lo aprovechó un ordenanza para abrir la puerta del calabozo donde se encontraban reclusos varios oficiales.

Estos en unión de los soldados desarmaron a los demás y paisanos que entregaron las armas sin resistencia.

Entre tanto se había izado la bandera blanca, cesando el fuego de la Artillería.

Las tropas avanzaron hasta ocupar el aerodromo, mientras la guardia civil y la caballería perseguían a los fugitivos.

El movimiento desde luego lo dirigían el general Queipo del Llano que vestía de uniforme y el comandante Franco.

## El asalto a un Cuartel en Santander

Madrid, 16 (5,15 t.).—Otra nota oficial facilitada en Gobernación dice que desde las primeras horas de la mañana el Gobierno ha mantenido comunicación constante con los gobernadores civiles, siendo común la referencia de casi todas las provincias de que el día ha transcurrido con normalidad, sin que sean ciertos los rumores maliciosos de que se haya alterado la vida normal de las poblaciones.

Añade que en Santander un grupo de sediciosos intentaron asaltar un cuartel, lo que impidió la tropa que mató a dos individuos.

Además los agresores tuvieron varios heridos.

También dice que se ha intentado declarar la huelga general sin lograrlo en ninguna población.

En Sevilla, Málaga y la mayor parte de las grandes ciudades el día ha sido normal.

Hace resaltar que ni el ejército ni el pueblo con alto espíritu de patriotismo han dado oídos a falsedades sobre la revolución triunfante.

El ejército haciendo honor a sus tradiciones ha acreditado su lealtad, actuando con eficacia y acierto por lo que merece gratitud.

Desvanecidos los infundios y mantenido el orden público en España, el Gobierno espera que con la asistencia de la opinión, con episodio finalizarán tan estériles como dolorosas maquinaciones.

## Otra nota de Cambó

Madrid 16 13, 15 t.).—La secretaria del señor Cambó ha enviado a los periódicos una nueva nota del señor Cambó, nota que había quedado traspapelada.

Se ocupa extensamente de política exterior y dice que España debe abandonar el retraimiento internacional que no pasa de ser una concepción esencialmente pesimista sobre el presente y el porvenir de España por la importancia adquirida en el Mediterráneo.

Cree que España no debe desentenderse de esta política.

A su juicio el hecho de poseer las islas Baleares punto estratégico que codician las demás potencias debe hacernos buscar una inteligencia con las suficientes garantías lo cual hoy, vista la situación económica de España y su posición tanto comercial como estratégica, no es tan difícil conseguirlo.

Termina diciendo que la política exterior debe perseguir dos finalidades para asegurar la soberanía en el Atlántico y el Mediterráneo y tener garantías de que la política de acercamiento a Portugal y América latina no ha de ser contrariada.

## EXTRANJERO

### Nuevo ministro de Marina del Brasil

Río Janeiro, 16 (4,15 t.).—Ha dimitido el ministro de Marina fundado en motivos de salud.

Según una nota facilitada por el Gobierno, ha sido nombrado para sustituirlo al contralmirante Conrado Heck.

Se atribuye esta decisión al propósito de elevar al rango de mariscal del ejército al general Tassé Fragoso, premiando así los servicios prestados a la causa revolucionaria.

### Hallazgo de unos aviadores

Nueva York, 16 (4,15 t.).—Comunican de Wite Horse que el aviador alemán Emil Kading y el minero de Alaska Roberto Marten, han sido encontrados, después de haber permanecido perdidos en las nieves desde el 12 de octubre.

### Inteligencia Adnanera

Riga, 16 (3,30 t.).—El ministro de Hacienda, señor Petrewiz, que representó a Letonia en la Conferencia de Ginebra de febrero último ha sometido a la aprobación de su Gobierno un proyecto de convenio para una inteligencia aduanera entre Letonia, Estonia y Lituania.

En los términos de dicho convenio, los Estados firmantes se comprometen recíprocamente por un período de tres años a no aumentar los derechos aduaneros y no dictar nuevas prohibiciones o restricciones a la importación o a la exportación.

Además se comprometen los Estados firmantes a realizar todos los esfuerzos posibles para rebajar los derechos aduaneros actualmente en vigor.

### Formidable incendio en Cardiff

Londres, 16 (4,30 t.).—En Cardiff, en el barrio más comercial de la ciudad, se ha declarado un incendio violentísimo. Varias casas y unos veinte almacenes han quedado completamente destruidos por las llamas.

Los daños materiales se elevan a más de diez millones de pesetas.

Hasta ahora no se han registrado víctimas.

### Dimite el Gobierno

Guatemala, 16 (4,30 t.).—Por segunda vez en cuatro meses los miembros del Consejo de ministros de Guatemala han presentado su dimisión al Presidente Chacón.

### Suiza y Turquía

Ankara, 16 (4,30 t.).—Suiza y Turquía han firmado un nuevo tratado comercial.

### La crisis carbonífera alemana

Berlín, 16 (4,30 t.).—La comisión ejecutiva de la Internacional de mineros que se halla reunida en esta capital, ha acordado dirigirse a la Sociedad de Naciones para que el organismo internacional prosiga sus esfuerzos encaminados a lograr la resolución de la crisis carbonífera actual.

### Empréstito a la ciudad de Berlín

Berlín, 16 (4,30 t.).—El "Boersen Kurier" dice saber que las negociaciones que se llevaban a cabo con un consorcio bancario americano para la concesión de un empréstito de 10 millones de dólares a la ciudad de Berlín han terminado con un resultado satisfactorio.

### Aumento de los parados en Inglaterra

Londres, 16, (3, 30. t.).—La secretaria del ministerio del Trabajo comunica que con fecha de primero del actual el número de los sin trabajo registrados en el departamento correspondiente se eleva a 2.305.639, cifra que supone un aumento de 19.179 respecto a la lista anterior y un aumento de 1.002.709 respecto a la de igual fecha de 1929.

### Pescá de estatua antigua

Salerno, 16 (3, 30. t.).—Unos pescadores han sacado del mar envuelta en unas redes una maravillosa estatua griega, que los técnicos reputan como del siglo V antes de Jesucristo.

### El inventor español La Cierva en París

París, 16, (3, 30. t.).—A bordo del trasatlántico "Arquitania" llegó a Cheburgo, desde donde se trasladó a París, el ingeniero español señor La Cierva.

El inventor del autogiro regresa de los Estados Unidos después de haber estudiado con varios ingenieros especialistas americanos las posibilidades futuras de su famoso aparato.

El señor La Cierva ha estado visitando la Exposición Internacional de Aeronáutica.

## EN LOS ANDENES

### Paso de fuerzas militares

Poco después de la una y media de la tarde de hoy llegó a esta estación central de los ferrocarriles, procedente de Algeciras, un tren militar conduciendo una bandera del Tercio de Extranjeros, al mando de un comandante.

La expedición la componían más de medio millar de hombres, con sus oficiales y clases correspondientes, además de la impedimenta, material, etc.

En la estación central la Compañía de M. Z. A. tenía dispuesto otro tren compuesto de varias unidades a las que después trasladaron los legionarios para proseguir su viaje a Madrid.

El Gobernador militar general Cáceres y Ponce de León acompañado de su ayudante el comandante Rivas Vilaró estuvo en la estación presenciando el rancho que le fué servido a los legionarios por la Intendencia de esta plaza.

A las tres y media se tocó llamada y pocos minutos después el tren militar prosiguió su marcha.

Las fuerzas de la legión partieron cantando su himno y dando vivas a España y al Tercio y su breve estancia fué presenciada por numeroso público que tuvo conocimiento del paso de la tropa.



INTERMEDIO IRONICO

Doce máximas frívolas sobre el amor y la mujer

- 1.—El Amor, si se detuvieran los relojes, sería eterno.
- 2.—Esos novios que se arrullan en las estaciones del "Metro" se exponen a tener un hijo minero o aficionado a las excavaciones arqueológicas.
- 3.—Si las hijas de Eva fuesen sinceras nos enteraríamos de que los bombones, los versos y las flores les parecen cosas estúpidas.
- 4.—Es triste saber que las grandes inspiradoras—como la Julia Espin, de Bécquer, y la Teresa Mancha de Espronceda—usaban en casa zapatillas de orillo.
- 5.—Fue conveniente que Carlota no presenciase el suicidio de Werther: la habría asustado mucho la detonación.

- 6.—Cuando un novio y una novia se aburren por separado, se desahogan bostezando; pero cuando van a bostezar juntos, interrogan ¿me quieres?
- 7.—No es lo malo que al pelearse un matrimonio se arrojen la vajilla; lo peor es que se arrojen las verdades.
- 8.—Los besos regalados suelen ser los más caros. A veces cuestan un matrimonio.
- 9.—Los celos embrionarios pueden curarse de tres maneras: con un tiro en la sien, un viaje al Congo belga o con la certidumbre de la traición.
- 10.—Una tanguista, un jarrón y una cortina son cosas insensibles.
- 11.—Lo que mejor entra por el oído de las mujeres son los pendientes.
- 12.—Si una mujer estruja un pañuelo dadle tila. Y si os estruja el corazón dadle otro nuevo.

Enfermos del

## ESTÓMAGO

*después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso*

# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

*Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.*

Venta: Principales farmacias del mundo.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado  
 Fundada en el año 1864.—representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
 Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguro contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos  
 Subdirección para Córdoba y su provincia:  
 Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)  
 Edificio propiedad de la Compañía

## JUAN MIRÓ

AVENIDA DE CANALEJAS, NUM. 20.  
 Exposición y venta de camas metálicas de su acreditada fabricación de Sevilla, marca Urquiza.  
 VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS  
 VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA.

Enfermedades de la pié  
 Varices - Flebitis  
 Arterio - Esclerosis  
 Males de las piernas

Reumatismos - Gota  
 Dolores - Males de Costado  
 Ciática - Lumbago  
 Accidentes Femeninos



## Basta con que Depureis vuestra Sangre

para ver desaparecer todas las miserias artríticas que os afligen tanto por su aspecto, cuanto por los sufrimientos o enfermedades que originan. Cualesquiera que sean; la antigüedad; la gravedad y el origen de vuestro mal, obtendréis un resultado rapido y definitivo si os sometéis desde ahora a la cura completa de rectificación sanguínea por el

## DEPURATIVO RICHELET

verdadera savia humana que ocupa un puesto de honor en la medicina moderna. Desde los primeros días de tratamiento, el prurito desaparece, las llagas se secan y se cicatrizan. En los casos de reumatismo, gota, dolores de lumbago y ciática y en todos los desordenes artríticos se obtiene una modificación completa de la diatesis, lo cual tiene por consecuencia hacer imposible el retorno de la enfermedad. Varices, flebitis, hemorroides, males de piernas no resisten a esta energética "rectificación" que restablece la circulación y os salva del accidente congestivo. En la "edad crítica" es cuando el Depurativo Richelet se muestra verdaderamente el salvador de las mujeres, que se hallan a merced de una sangre mas o menos decidida a fijarse: Artríticos, enfermos de la sangre, y a sabéis desde ahora como obtendréis un alivio inmediato de vuestras miserias y como os curareis.

El Depurativo Richelet se vende en todas las farmacias. Para detalles escribir al Laboratorio Richelet San Sebastian.

Malestares periodicos  
 Accidentes femeninos

Eczemas — Herpes  
 Granos — Rojezas



Paperas - Sangliones  
 Cacos - Forunculos



Jaquecas - Neuralgias  
 — Vertigos —  
 — Congestiones.



# LA MASONERÍA EN ESPAÑA

## Sus progresos en los últimos años

La revista mensual francesa "Les Cahiers de l'Ordre" publicó en el número de septiembre de este año un interesante artículo titulado: "La Dictadura Española y la Franc-Masonería".

La prensa católica de España se hizo eco de esta interesante revelación, y en particular "La Gaceta del Norte" publicó íntegra la versión de dicho artículo en el número del 24 de octubre, el cual nos parece que no ha perdido actualidad; y como no sabemos se haya rectificado semejante información, vamos a reproducirla en sus líneas principales.

Después de una introducción en que habla de la oportunidad del artículo y del estado de decadencia de las Logias españolas antes de la Dictadura, dice lo siguiente:

"El estado de la franc-masonería española en la época indicada se refleja en el "Annuaire de la Maçonnerie Universelle pour 1923", según el cual el Gran Oriente Español no tenía entonces en toda la península más que "treinta y tres Talleres Simbólicos", y la Gran Logia Española, 10, de los cuales, 9 en Cataluña.

Sin embargo, este estado de cosas no tardó en modificarse... como lo prueban las notas del Anuario Masónico del año 1923.

Según esas notas tenía España a fines de 1927 para el G. O. E., 85 "Talleres Simbólicos", o sea 52 más que en 1922, y para la Gran Logia Española en la península y las islas 39; más 6 en Africa, de las cuales 3, en la zona del Protectorado (Melilla, Alcazarquivir y Larache), en total 42; mientras que cinco años antes no contaba nada más que con 10 bajo su jurisdicción.

La principal víctima de esta propaganda fué la magnífica región andaluza, en la cual había a fines de 1922, 15 Talleres Triángulos o Logias, dependientes del G. O. E.; cinco años después había 32 Logias y 15 Trián-

gulos, siendo preciso añadir a este número las 8 Logias instaladas por la Gran Logia Española en Andalucía, lo que hace un total de 55 Talleres Masónicos.

Todo esto fué causa de que... aumentase también el número de personas importantes en sus Logias; pues la masonería siendo, como lo es, el instrumento más propio para toda conspiración, es natural que se afiliasen a ella una parte de las que, deseando un cambio político, eran capaces de recurrir a medios violentos para lograrlo; y muchos también de los que simpatizan más o menos platónicamente con los elementos revolucionarios.

Por estas razones las Logias recibieron o volvieron a admitir a personas, como Fernando de los Ríos, Gabriel Bonilla, Enrique Martí Jara, Luis Jiménez Asúa, Demófilo de Buen, José Giral, etc., etc., todos profesores agregados de las Universidades españolas.

Y profesores de Institutos, Escuelas de Comercio y Escuelas Normales, como Rafael Tuñón de Lara, Amós Salvás,

### LAS FAJAS

#### "MADAME X"

Dandistinción a la figura y esbeltez a la silueta

#### "MADAME X"

MALAGA 2. Entresuelo, (Junto plaza de Cánovas.-CORDOBA

Teléfono 21-24

¿Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarabe de naranja?

Pues éste es el aceite de Ricino GOLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

## Tribunales

### Audiencia

#### Juicios para mañana

Ante la Sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba por el delito de lesiones, contra Vicente León, que será defendido por el letrado señor Garrote, y representado por el procurador señor Guerrero.

Se verá ante la Sección segunda la causa procedente del juzgado de Montoro por el delito de homicidio contra Juan Jurado García.

Abogados, señores Porras y Enriquez. Procuradores, señores Arévalo y Ramírez.

#### Sentencias

El Tribunal de la Sección primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de la Izquierda, por el delito de resistencia contra Manuel González Arrebola, condenándolo a la pena de siete meses de prisión.

El mismo Tribunal, en causa por hurto, procedente del juzgado de la Izquierda ha condenado a Joaquín Urbaneja Peinado a la pena de tres meses de reclusión.

#### Absueltos

La Sala primera ha dictado sentencia absolutoria contra Juan Manuel Heredia Castro, que se halla procesado por el juzgado de Lucena y delito de amenazas.

La Sección segunda en causa por violación, procedente del juzgado de Baena, ha absuelto libremente el procesado Andrés Poyato Amo.

### DESDE BELALCAZAR

## Intento de suicidio

Julio Rueda García, artista de circo, que se hospeda en una posada establecida en la calle de Santa Ana en Belalcázar, por contrariedades familiares intentó poner fin a su vida.

Para ello se apoderó de una escopeta metiéndole dos cartuchos.

Un hijo del artista, muchacho de ocho años llamado Alfredo, al ver la actitud de su padre corrió pidiendo auxilio.

Entonces acudió otro hijo del suicida llamado Millán, que le arrebató el arma, no sin que antes aquél hubiera hecho con ella un disparo.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado.

No estés preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular **ENERGIA y FUERZAS.**

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.





## Sucesos y denuncias

### Accidente del trabajo

En la Fábrica de Productos esmaltados sufrió esta mañana un pequeño accidente el obrero Enrique Díaz Barbudo, que se causó una herida incisa en la región tenar de la mano izquierda.

Fué curado debidamente de su lesión en la Clínica de la calle de Góngora y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

### Caída casual

Cuando se dirigía a Córdoba por la carretera de Espejo la vecina de esta capital Candelaria Aceituno Ortiz, tuvo la desgracia de dar una caída causándose una herida contusa en la región occipital, de la que recibió la debida asistencia en la Casa de Socorro.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

### Niña maltratada

Angeles Adruan Reyes, de treinta y cinco años maltrató de obra a la niña de once años Carmen Flores Molina, causándole lesiones leves, que requirieron la intervención de los facultativos en la en la Casa de Socorro.

### Sustracción de ropa

Ha sido denunciado José Torrejón Ruiz (a) "Pantalones", como presunto autor de la sustracción de una manta y varios efectos, valorados en treinta pesetas a Juan Romero González y de una muda y otras prendas a Cristóbal Porrego Romero.

El defenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

### Un niño con quemaduras

Esta tarde ha sido curado en la Casa de Socorro el niño de siete años José Pérez Rubiales, el cual hace días se quemó, no concediéndole su madre gran importancia a las quemaduras; y hoy al ver que éstas se habían agravado lo presentó en el antedicho centro benéfico donde le apreciaron quemaduras infestadas de tercer grado en la cara externa de la pierna izquierda.

Después de curado fué trasladado a su domicilio en la calle Humosa, 5.

### Una pelea entre vecinos

En la calle del Viento número 10 se desató esta mañana una tempestad de improperios entre los malhumorados vecinos Emilia Luna Sebastián de cincuenta años y Antonio Bueno Gómez de cuarenta y dos, los cuales cuando no tuvieron más argumentos se propinaron mutuamente golpes y arañazos causándose las siguientes lesiones de las que fueron curados en la Casa de Socorro: Emilia Luna, contusión en el antebrazo derecho por mordedura; Antonio Bueno, contusión erosiva por mordedura en la parte posterior del cuello y erosiones en la cara.

Después de curados en la Casa de Socorro fueron conducidos a la Comisaría donde prestaron declaración y después a su domicilio al parecer más en armonía.



Destrozos causados en una ventana del Campamento de Cuatro Vientos por un proyectil de Artillería (Foto Alfonso.)

## Ecós de la localidad

### UN BUEN SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

La pareja de la benamérita que presta servicio de requisitoria en esta capital, compuesta por los guardías Rafael Ruiz Salido y Tomás Jiménez Cordobilla, han logrado la detención de dos importantes pájaros de cuenta, que desde hace algún tiempo eran buscados con gran interés por los representantes de la Justicia.

Llámanse dichos sujetos, Juan Salcedo Cabrera, que además de peligroso maleante es desertor del regimiento de Soria, número 9, donde prestaba servicio de filas y José Miguel Espejo Díaz, otro delincuente que logró fugarse de la cárcel de esta capital hace cinco años próximamente, y que no hace mucho huyó también de la de Alcalá la Real, donde estaba recluido.

Los detenidos han sido puestos en la cárcel a la disposición de las autoridades respectivas que los tenían reclamados.

### DE VIAJE

Procedente de Huelva en cuya capital ha actuado pasó en el rápido con dirección a Madrid la joven y escultural bailarina Julieta Pérez, que tan grato recuerdo dejó en nuestra capital durante su pasada actuación.

En el mismo tren viajaba la aplaudida cancionista Blanquita García.

### Motor de gasolina

Se vende uno de 4. H. P. en inmejorables condiciones de precio y en perfecto estado de conservación y funcionamiento.—Razón en esta Administración.

### Oficinas y talleres de

**LA VOZ**

Calle Fray Luis de Granada

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO  
PREFERIRÁN SIEMPRE  
LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH

DE

**"La Mezquita", S. A.**  
DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

### APAREJADORES

Preparación completa a cargo de  
Ingenieros militares

Razón: Sánchez de Feria, 2, tpo.



## Instrucción pública

### Título

El Rector de la Escuela de Medicina de Cádiz ha remitido el título de licenciado en Medicina a favor de don Miguel García Castilla.

### Posesión

El alcalde de Santaella ha comunicado la posesión del cargo de maestra en propiedad de doña María Encarnación Martínez Menéndez.

### Cese

A esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza ha sido comunicado por el alcalde de Encinas Reales el cese del maestro interino don Rafael Llamas Madrid.

**APAREJADORES**

Preparación completa a cargo de  
Ingenieros militares

Razón: Sánchez de Feria, 2, todo.

## LA VOZ en Espiel

### Nuevo establecimiento

Nuestro buen amigo el ex conserje del Casino Espeleño, Juan Ruiz Reyes, ha abierto al público en la calle Fuente de esta población un establecimiento de paquetería y coloniales.

Con tal motivo invitó ayer domingo a un buen número de sus amistades, a las que obsequió espléndidamente con vinos de Cruz Conde, Cofiac González Bías, fiambres, dulces y habanos.

Después fuimos invitados a recorrer las distintas dependencias, y todas ellas están presentadas con un gusto exquisito.

De todas veras deseamos al señor Ruiz Reyes un gran acierto en su nueva industria.

### Corresponsal

Espiel, 15-XII-930.

## Cafés Tostados Regina

(Marca registrada.)

Por su exquisito aroma y excelente paladar se distinguen de los demás. Esta casa tuesta a diario las clases más selectas.

G. de los Ríos, 34. Esquina a Regina. Teléfono, 21-10. Córdoba.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

## Junta Provincial de Sanidad

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Juventud provincial de Sanidad, tomándose los acuerdos siguientes:

Fué aceptada la dimisión del cargo que tenía presentada el Subinspector provincial de Odontología, acordándose por unanimidad proponer para sustituir al señor Verger en el cargo mencionado al médico odontólogo don Manuel Caballero Cabrera.

Fué asimismo aprobado el expediente para construcción del Cinema Pathé en un solar de la propiedad del excelentísimo señor don Miguel Fresneda Mengibar.

Se denegó la petición formulada para reapertura del teatro popular de Fernán Núñez clausurado por orden gubernativa.

Se aprobó el presupuesto para el Dispensario Azúa correspondiente al año de 1931.

Asimismo se aprobó el expediente de capacidad física promovido por el Subdelegado de Farmacia de Fuenteovejuna.

Forial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

184

ORTEGA Y FRIAS

preciso, aunque en apariencia se ocuparían de sus asuntos particulares.

Menester era que tuviesen gran valor y gran entusiasmo por la causa que defendían, pues de otro modo no se hubiesen atrevido a ponerse tan cerca de Felipe II.

Uno de aquellos caballeros era Gustavo de Limoges, que en Flandes representaba gran papel por su clase y sus riquezas, pero que en España vivía tan modestamente como un hidalgo de mediana fortuna.

Había conseguido no infundir sospechas, y así pudo prestar a su causa servicios importantes.

No hay que decir que estaba en relaciones lo mismo con el barón de Montigny que con el marqués de Bergens, y particularmente con este último, pues desde antiguo los unía la más sincera amistad.

Gustavo de Limoges fué precisamente el que socorrió al capitán, y así se explica el efecto que las palabras de éste le habían producido, y que sin necesidad de más antecedentes comprendiese que aquel crimen era la ejecución de una sentencia pronunciada por el gran tirano.

Nadie tenía, pues, tanto interés en guardar el secreto, así como no menos se interesaba por la vida de Daniel, al que consideró favorecedor de la causa de los flamencos.

No se necesitan más explicaciones para comprender la situación.

Secretamente habló con el marqués de Bergens, a las puertas de cuya casa se había cometido el crimen y ambos esperaron con ansiedad a que el herido recobrase la razón y pudiera dar explicaciones.

El estado de Daniel continuó siendo muy grave.

La fiebre lo devoraba a todas horas, y si tuvo algunos momentos de lucidez fué precisamente cuando dormían Gustavo de Limoges y su criado.

Así transcurrieron muchos días.

El médico decía siempre que no podía responder de la vida del enfermo, porque aún ignoraba si la herida había producido lesiones interiores que necesariamente serían mortales.

Como por otra parte el alcalde guardó también bastante reserva sobre aquel asunto, resultó que aquel caballero flamenco encontrara más dificultades para averiguar quién era el herido.

Convencidos de que nada habían de conseguir como

EL GRAN TIRANO

187

te no era fácil que averiguasen que allí se encontraban.

La habitación que habían dejado era modesta; pero la otra era pobre.

Esto no le importaba a María.

Triste era la vida que la esperaba.

Cuando preguntasen por ella a los vecinos de la calle de Santiago, ninguno podría decir a dónde había ido la desgraciada huérfana.

¿Qué sucedería cuando Daniel recobrase la salud y la buscase?

La situación debía complicarse más cada vez.

Por ahora, debemos dejar a María, por que ya es tiempo de que demos a conocer al caballero de la rubia barba y veamos también cómo se encontraba el capitán.



# LA VOZ en Alcaracejos Acerca de una explosión Información taurina

## Defunción

Tras larga y penosa enfermedad, sobrellevada con admirable resignación cristiana, falleció ayer, en esta villa, la virtuosa señora doña Valeriana Caballero Fernández.

El acto del sepelio del cadáver, que tuvo lugar en la mañana de hoy, ha constituido una sentida manifestación de duelo.

A nuestros buenos amigos don Miguel y don Sandalio Caballero, esposo y hermano de la finada, respectivamente, reiteramos la expresión más sincera de nuestro pesar.

Corresponsal

Ayer en nuestra edición de la mañana publicamos la noticia de haber explotado una cocina de gas en casa del administrador de Correos, don Luis Sánchez Vivas. Debidamente informados y según nos comunica la fábrica de Gas y Electricidad, no fué de gas, sino de gasolina, la cocina que explotó.

Hacemos con mucho gusto esta aclaración, que deja a salvo la garantía de las instalaciones de la fábrica del Gas y Electricidad, dejando la verdad en su lugar.

## Regalo a Serranito

En la reunión que celebraron anoche en Sevilla los ganaderos de reses bravas se adoptó un acuerdo altamente simpático.

A propuesta del ganadero cordobés don Félix Moreno Ardanuy se decidió hacer un aguinaldo al desventurado ex diestro Francisco Gutiérrez "Serranito".

## La corrida del día 25

Conforme se acerca la fecha del día 25 crece la animación para asistir a la novillada que se ha organizado y en la que han de alternar la pareja Machaquito-Paco Rubio.

Ya han sido apartadas las reses que se han de lidiar y que pertenecen a la vacada de don Félix Moreno (antes Saltillo).

Los novillos son de bonita presentación y de buenas defensas, entusiasmando a los aficionados que asistieron al apartado.

# CORDOBA Y COMP. A

(S. EN C.)

## Fundadores del ESTUCHE AZUCARE RO CORDOBA

El teléfono de LA VOZ  
es el 2436

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

## CAPTULO XXII

### Quién era el caballero que socorrió a Daniel

Antes de que tuviesen lugar los sucesos que hemos dado a conocer, habían llegado a Madrid dos personajes flamencos de los de mayor influencia en su patria. Fueron llamados por Felipe II para tratar del estado de aquel país y buscar los medios más convenientes para poner fin a las disensiones y luchas que costaron tanta sangre. Aquellos dos personajes eran el barón de Montigny y el marqués de Bergens, que, según hemos dicho, gozaban de gran prestigio entre los suyos.

Sin duda, conocían al gran tirano, porque se resistieron a aceptar tan delicada comisión, y si al fin emprendieron el viaje fué después de haber prometido terminantemente al rey que sus personas serían respetadas y se les guardarían todas las consideraciones debidas a su clase y a los intereses que representaban.

Felipe II decía una cosa y proyectaba otra, y el tiempo justificó los temores de aquellos dos hombres.

Como en este libro no hemos de referir los tristísimos sucesos que coincidieron con el de la muerte del príncipe don Carlos, porque esto lo hemos hecho ya en otras obras, nos concretamos a dar a conocer ligeramente algunos detalles para que se comprenda bien lo que tenemos que

## EL GRAN TIRANO

163

referir. Del barón de Montigny no tenemos para qué ocuparnos, y basta saber que al fin fué preso, encerrado en el alcázar de Segovia, y que después de un intento de evasión, descubierto casualmente, se le quitó la vida estrangulándolo en su calabozo. La causa que se le formó para cubrir las apariencias no probaba ningún delito, pues todas las acusaciones eran vagas y quedaron sin justificación.

Antes de que el barón fuese preso, enfermó el marqués de Bergens, y siempre receloso y además con el fin de recobrar la salud, pidió licencia al rey para volver a Flandes.

La licencia no se le negó: pero tampoco se le concedió inmediatamente.

Siempre que de este asunto se le hablaba al monarca, contestaba que determinaría lo más conveniente.

La enfermedad del muy noble marqués se agravó.

Solicitó con más insistencia el permiso para salir de España y volver al lado de su familia; pero tampoco entonces consiguió lo que deseaba.

¿Qué se proponía el gran tirano?

El marqués de Bergens, aun antes de venir a España, era uno de los personajes flamencos que estaban designados para víctimas, y que si se le había hecho venir no había sido con otro objeto que con el de sacrificarle.

Creía Felipe II que cuando desapareciesen los que en Flandes gozaban de mayor influencia y tomaban parte activa en la política, el pueblo se sometería sin condiciones, terminando así aquella violenta situación.

¿Qué importaba la vida de unos cuantos hombres, aunque fuesen los más honrados?

Los altos intereses del Estado eran primero.

Esta fué siempre la regla de conducta de aquel monarca, y por eso se le vió pronunciar tanta sentencia de muerte, que se cumplían misteriosamente para evitar excitaciones y escándalos.

Felipe II negaba al marqués la licencia, porque quería retenerlo en España hasta que muriese, y si la enfermedad no lo mataba, fácil era recurrir a un veneno.

Al mismo tiempo, o poco después que los dos personajes de que hemos hecho mención, atrevieron a venir a España otros caballeros que secretamente debían estar en relaciones con aquellos para ayudarles en lo que fuese



# VIDA MUNICIPAL

### Visitas

Hoy ha recibido el alcalde en su despacho oficial de la Alcaldía la visita de los señores siguientes:

Don Miguel López Mora, don Laureano González, don José Caballero Cabrera, don Antonio Ortiz Clot, don Rafael Castellano, don Manuel de Justo Muñoz, don Joaquín Carbonell y Trillo Figueroa y don José Díaz.

### Denuncias formuladas por la Guardia municipal en el día de la fecha

Una por infracción de las Ordenanzas municipales.

Seis denuncias en la Comisaría de Vigilancia por faltas de carácter judicial.

### Mudanzas

Por el Negociado correspondiente han sido despachadas las siguientes licencias de mudanzas:

Francisco Funes y Cabrera, de Juan Palo, sin número a Frías, 22; José de la Cruz Pérez, de Muro de la Misericordia, 14 a Zamorano, 4; Aniceto Bustamante Durán, de Pedro Fernández, sin número a Campo de la Merced, 12; Antonio Sánchez-Ramírez de Lucano, 22 a Alfonso XIII, 9 y 11; Amador Expósito Herrera, de Pintor Palomino, 13 a Mateo Inurria, 1; Antonio Gan Gil, de Albucahis, 2 a Carretera de las Margaritas, 14; Carmen de Burgos Jiménez, de Menéndez Pelayo, sin número a Alfonso XII.

### TRAGICO ACCIDENTE

## Un joven que viajaba en la imperial de un tren perece al recibir fortísimo golpe en la cabeza

La guardia civil de Moratalla da cuenta de que le habían comunicado de Posadas que al paso del tren expreso por aquella estación se había visto sobre la imperial de uno de los coches el cadáver de una persona.

En efecto, en la imperial del coche cama del tren número 408, apareció el cadáver de un joven, como de doce años, que presentaba la fractura de la base del cráneo.

Se supone que la lesión que había originado la muerte al joven la recibió al pasar el convoy por un puente cubierto.

El cadáver no ha podido ser identificado.

### APAREJADORES

Preparación completa a cargo de Ingenieros militares

Razón: Sánchez de Feria, 2, Ipdo.

## DE SOCIEDAD

Procedente de Sevilla, llegó esta mañana el rico hacendado de Palma del Río, don Félix Moreno Ardanuy.

Marchó a Madrid para recoger a su hermano don Andrés, el distinguido joven don César Jimena de Castro.

Se encuentra en Córdoba el ex-gobernador civil don Ricardo Aparicio.

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Rafael González López se halla bastante mejorada de la dolencia que sufre.

Mucho lo celebramos y hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.

En el expreso de Madrid, llegó para pasar las fiestas de Navidad al lado de su padre, el estudioso joven don José Enrique Romá.

Acompañado de su distinguida esposa regresó de Madrid el Presidente de la Diputación, don Miguel de Cañas Vallejo.

En la comida íntima con que celebró el Colegio de Abogados la fiesta de su Patrona se acordó nombrar abogado honorario del Colegio al Gobernador civil señor Atienza.

## ASUNTOS MILITARES

### Servicio de la plaza

Guardia del principal y cárcel y servicio de los polvorines de Santo Domingo, el regimiento de la Reina; Jefe de día, el comandante de Sagunto don Juan Kindelan Aguilera; Imaginaria, otro de Artillería, don Francisco de Arteaga Fernández; Hospital y provisiones, séptimo capitán de la Reina; Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## Para el reumatismo

que vuelve con la época lluviosa a mostrarse tan doloroso e implacable, existe un poderoso alivio. **VENZA AL DOLOR**, aplicándose con suavidad, sin frotar, Linimento de Sloan.



Hace reaccionar la sangre, produce un agradable calorillo y... elimina el dolor. No debe faltar nunca un frasco en casa.

# LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

Si aún no usa usted el LINIMENTO DE SLOAN y desea conocer sus efectos sorprendentes, le ofrecemos enviarle una muestra gratis si llena y nos envía el adjunto cupón.

Laboratorio y Comercio Substancia, S. A. Apartado 410, Dept. 20, Barcelona.

Sírvase enviarme gratuitamente una muestra de LINIMENTO SLOAN.

Nombre .....

Calle y número .....

Localidad y provincia .....

(Escriba el nombre y señas con letra clara y legible.)



# FIN DE LA HERNIA QUEBRADOS

¿Cómo volver a disfrutar de la tranquilidad perdida y a revivir días felices? ¡No desesperen! Aún es tiempo... ¡No pierdan un día más! Cada hora que pasa, es un peligro mayor para su vida.

El Ortopedista Sr. PÉREZ RUIZ y su compresor "SALUS"  
He aquí la oportunidad. - Ahora os podéis curar

El Sr. Pérez Ruiz, reputado herniólogo de Barcelona, solicitado por innumerables herniados de toda España, recibirá personalmente—nada de representantes ni colaboradores—en Córdoba el domingo 21, en el Hotel España y Francia, a donde pueden visitarle todos, hombres, mujeres y niños que estén herniados y quieran curarse rápida y radicalmente e ir contenidos siempre, aún en los casos más graves, con el maravilloso y científico Compresor «SALUS».

Tres únicos precios : Garantía de devolución al no dar resultado : Consulta absolutamente gratis : Grandes plazos para pagarlos.

«SALUS» confort, 75 ptas. (tres meses Plazo) :: «SALUS» perfect, 150 ptas. (cuatro meses plazo) :: «SALUS» supremo, 300 ptas. (seis meses plazo)

Sin peso; sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficazísimo en todos los casos

**HERNIADOS Fijarse bien - No divaguéis - Sabed elegir**

Un error en vuestra decisión os llevará a adquirir, a precio elevadísimo, un armatoste de tortura que, sólo os servirá de suplicio, dejando desarrollar la hernia y exponiéndolos constantemente a la terrible extrangulación. Así, tanto si lleváis aparatos como no, o si fuisteis operado y se reprodujo vuestra hernia, no dudad y acudid todos a visitar al Sr. Pérez Ruiz, que recibirá en:

CORDOBA el domingo día 21, en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA

Despacho: Marqués del Duero, 102 bis

BARCELONA

## SOMBREROS PADILLA CRESPO

Esta moderna Sombrerería vende los artículos de las mejores marcas, Gorras "SI REP", la mejor y más barata

Bilbainas de todas clases para señorita, caballero y niño. REFORMA de sombreros, por muy viejos que estén

Géneros y precios expuestos en los escaparates. Así es como se demuestra que se vende BARATO en PLAZA DE CANOVAS, 2 (antes Tendilla) Teléfono 2845 CORDOBA

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM 14  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

El resultado de todos los partidos de fútbol lo sabrá Vd. en La Vinícola de Moriles, Concepción, 16

## PROPIETARIOS

Para vender o arrendar vuestras fincas, próximas zona de riego. Dirigirse a Juan Cervera. Pintor Palomino, n.º 13 (Huerta de la Reina.)

## CAZADORES



**GRATIS** Puede V. hacerse de una buena escopeta, vendiendo varias entre sus amistades, tanto al contado como a plazos.

Solicite catálogo al Apartado 40. EIBAR.

**APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL TOCADOR**

**AEG**

SIEMPRE LISTOS SEGUROS HIGIENICOS

2% extra contra este recorte  
Válido hasta 31 Julio 1931

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

La Vinícola de Moriles. Concepción, 16. Vinos y Licores. Tapas variadas. Comidas económicas.



## Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico,